



RV: Indicaciones RV: Citación Audiencia Conciliación-Solicitud 7433 SINIESTRO 10303022

Desde Informes GHA <informes@gha.com.co>

Fecha Mar 26/11/2024 12:00

Para CAD GHA <cad@gha.com.co>

 1 archivo adjunto (9 MB)
conciliacion gerson.pdf;

EXTRAJUDICIAL

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: martes, 26 de noviembre de 2024 11:30

Para: Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>

Asunto: Indicaciones RV: Citación Audiencia Conciliación-Solicitud 7433 SINIESTRO 10303022

Cordial saludo

Remito indicaciones para ser utilizadas en el momento de llevarse a cabo la audiencia programada para el 3 de diciembre de 2024, a las 09:45 am

Siniestro 10303022

Caso OnBase: 205908

Fecha del siniestro: 21 de mayo de 2024

Fecha de aviso: 16 de julio de 2024

Póliza: AA028091

Producto: RCE SERVICIO PUBLICO 116

Tomador: TRASAN PLUS S.A.S

Asegurado: PEDRAZA VELOZA LUIS RUBEN

Prima: Ok

Placa: TPV702

Interés asegurable: n/a

Amparos afectados: Daños a bienes de terceros

Valores asegurados: 60 SMMLV 2024

Deducible DBT: 10% MINIMO 1SMMLV 2024

Pretensiones: \$3.420.000=

Radicado Fiscalía. --

Convocante: GERSON OLIVARES ORTEGA

Antecedentes:

QUIEN PRESENTA LA RECLAMACIÓN / GERSON OLIVARES ORTEGA
PLACA TERCERO IGU825
GACELA TERCERO SIN PÓLIZA VIGENTE
IPAT NO
SE APORTAN FOTOS QUE ACREDITAN LA RC DEL ASEGURADO
DAÑO LATERAL IZQUIERDO

| COTIZACION SIN IVA EN COTIZACIONES | | | |
|------------------------------------|--------------|--------------|---------------|
| | TERCERO | AJUSTADA | |
| Repuestos | \$ 2.970.000 | \$ 2.970.000 | |
| Mano de obra | \$ 450.000 | \$ 450.000 | |
| SUBtotal | \$ 3.420.000 | \$ 3.420.000 | |
| LUCRO C | \$ 2.500.000 | \$ 0 | no acreditado |
| Totales | \$ 5.720.000 | \$3.420.000 | |
| -Deducible | | \$1.300.000 | |
| Indemnización | | \$2.120.000= | |

Incapacidad no acredita.

Indicaciones

Conforme con lo anterior, agradezco por favor su asistencia a la diligencia programada, verificar las pretensiones del afectado y los documentos con los que las soporta.

Indicar que nos asiste ánimo conciliatorio. Ofrecer hasta \$2.120.000= de la cifra reclamada solo se descuenta el valor del deducible- incapacidad no acreditada.

En el evento que en audiencia aporten documentos que permitan realizar un nuevo análisis, favor tomar fotos enviarlas adjuntas al presente correo y comunicarse conmigo al 318 344 0620 con el fin de revisar el caso.

Cordialmente,

Audiencias-Jazmin Mojica Gerencia Nacional de Indemnizaciones

) Celular 318 344 0620

* audiencias@laequidadseguros.coop | + www.laequidadseguros.coop

Bogotá D.C.– Colombia



P Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>

Enviado el: lunes, 25 de noviembre de 2024 4:18 p. m.

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

CC: Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>

Asunto: RE: Citación Audiencia Conciliación-Solicitud 7433 SINIESTRO 10303022

Estimada Dra. Jazmín.
Cordial saludo,

Agradecemos la confianza depositada en la firma y confirmamos nuestra disponibilidad para asistir a la audiencia de conciliación del asunto de la referencia, la cual se llevará a cabo de

manera virtual, el día **03 de diciembre de 2024, a las 09:45 a.m.** en el Centro de Conciliación en Materia Civil y Comercial de la Procuraduría General de la Nación.

Los hechos de la solicitud de conciliación refieren a un accidente de tránsito, ocurrido el pasado 21 de mayo de 2024 en la vía que conduce de Los Patios a Cúcuta. El mentado accidente involucró al vehículo de placas TPV- 702, conducido por el señor Jhon Jairo Carillo, de propiedad del señor Luis Rubén Pedraza Veloza y afiliado a la empresa Trasan Plus S.A.S. y al rodante de palcas IGU 825, de propiedad del señor Gerson Olivares Ortega.

La parte convocante pretende el reconocimiento de **\$3.420.000**, por concepto de daño emergente.

Frente al particular es preciso señalar que la solicitud de conciliación es presentada por el señor **GERSON OLIVARES ORTEGA** en calidad de propietario del vehículo de placas IGU 825.

Finalmente, solicitamos el favor nos envíen la póliza y su condicionado, la reclamación presentada ante la compañía y su correspondiente respuesta, y los demás antecedentes que tenga la Compañía del siniestro. A fin de realizar un estudio detallado del caso.

Quedamos atentos a las instrucciones que debemos seguir en la diligencia.

Cordialmente,



gha.com.co

Mariana Rubio Sandoval

Judicante Auxiliar Jurídico

Email: mrubio@gha.com.co | 304 396 5254

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: jueves, 21 de noviembre de 2024 10:14 a. m.

Para: Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>

Asunto: RV: Citación Audiencia Conciliación-Solicitud 7433 SINIESTRO 10303022

Cordial saludo

Solicito de su agendamiento en virtud de la convocatoria a la audiencia de conciliación prejudicial citada para el 3 de diciembre, a las 09:45 hrs, agradezco me pueda confirmar su disponibilidad para la atención de la misma.

Cordialmente

Audiencias-Gerencia Nacional de Indemnizaciones

📞 Celular 3103109023

✉ audiencias@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop

Bogotá D.C.– Colombia



🌱 Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor

De: Notificacionesjudicialeslaequidad <Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>

Enviado el: jueves, 21 de noviembre de 2024 7:06 a. m.

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Asunto: RV: Citación Audiencia Conciliación-Solicitud 7433

De: Elvira Varon Mantilla <evaron@procuraduria.gov.co>

Enviado el: martes, 19 de noviembre de 2024 3:02 p. m.

Para: geropol@hotmail.com; juridicatasan@hotmail.com; Notificacionesjudicialeslaequidad <Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>

Asunto: Citación Audiencia Conciliación-Solicitud 7433

Señores

GERSON OLIVARES ORTEGA

JHON JAIRO CARRILLO CARVAJAL

LUIS RUBEN PEDRAZA

TRASAN PLUS SAS
LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES OC

Apreciados señores (a):

De manera atenta me permito convocarles a la audiencia de Conciliación Extrajudicial en Derecho, por solicitud de (los) señor (a) (es), **GERSON OLIVARES ORTEGA**, que se llevará a cabo el día **TRES (03) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE Y CUARENTA Y CINCO DE LA MAÑANA (09:45 AM)**, de manera virtual. Encontrará adjunta a la presente citación la solicitud de conciliación presentada por la parte convocante.

Dada la importancia de esta oportunidad para solucionar pacíficamente los conflictos que puedan existir con la parte convocante, le notifico que debe presentarse personalmente en la fecha y hora indicadas por medio de la aplicación Microsoft Teams™, con o sin apoderado (a), y presentar su documento de identidad y certificado de existencia y representación legal en el caso de personas jurídicas o incapaces. El hecho de no comparecer podrá generarle como sanción indicio grave en su contra y multa por falta de justificación a imponer en un eventual proceso judicial, (Art 59 de la Ley 2220 de 2022). Se informa que para comprobar que la conexión a audio y video de las partes funcionen de manera correcta, resulta necesario conectarse quince (15) minutos antes de la hora fijada de la audiencia.

Cualquier información o solicitud relacionada con el trámite de conciliación, por favor dirigirse al correo electrónico evaron@procuraduria.gov.co .

Cordialmente,

Elvira Varon Mantilla

Conciliadora

Centro De Conciliacion En Materia Civil Y Comercial - Bucaramanga

evaron@procuraduria.gov.co

[ANEXO PDF](#)